Portoviejo, 29 de octubre del 2019

Señor Rither Fabricio Zambrano Castro GERENTE GENERAL COMPAÑÍA TRANSCOLON S.A. Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder cuarenta acciones que mantengo en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSCOLON S.A., del valor de \$1,00 dólar, a favor de la Srta. DEFNE MARIELA ZAMBRANO VILLAO, con cedula No. 130888286-7, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto, en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,

Moreira Ocampo Neris Eusebio

Cedente

C.C. 130620411-4

Zambrano Villao Defne Mariela

Cesionario

C.C. 130888286-7

María Angélica Álcívar Cedeño

Cónyuge

C.C. 130837163-0

Portoviejo, 29 de octubre del 2019

Señora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

De mi consideracióni

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSCOLON S.A., tal como detallo en el siguiente listado:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO		CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Moreira Ocampo Neris Eusebio		Zambrano \ Defne Mariela	/illao	130888286-7	40

Cabe indicarle que tanto el cesionario como el cedente son de nacionalidad ecuatoriana, y cada acción tienen el valor de \$1.00 dólar cada una.

Atentamente,

Rither Fabricio Zambrano Castro

GERENTE GENERAL TRANSCOLON S.A.





















